



# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC:** No. N-01-DIAF CEMA, **FAA:** QQ6Y444Y, **INAC:** OMAC-E No. 512,  
**AHAC:** CTAE-016-H

INFORME DEL 9 DE JULIO 2025

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: GESTIÓN DIAF 2024

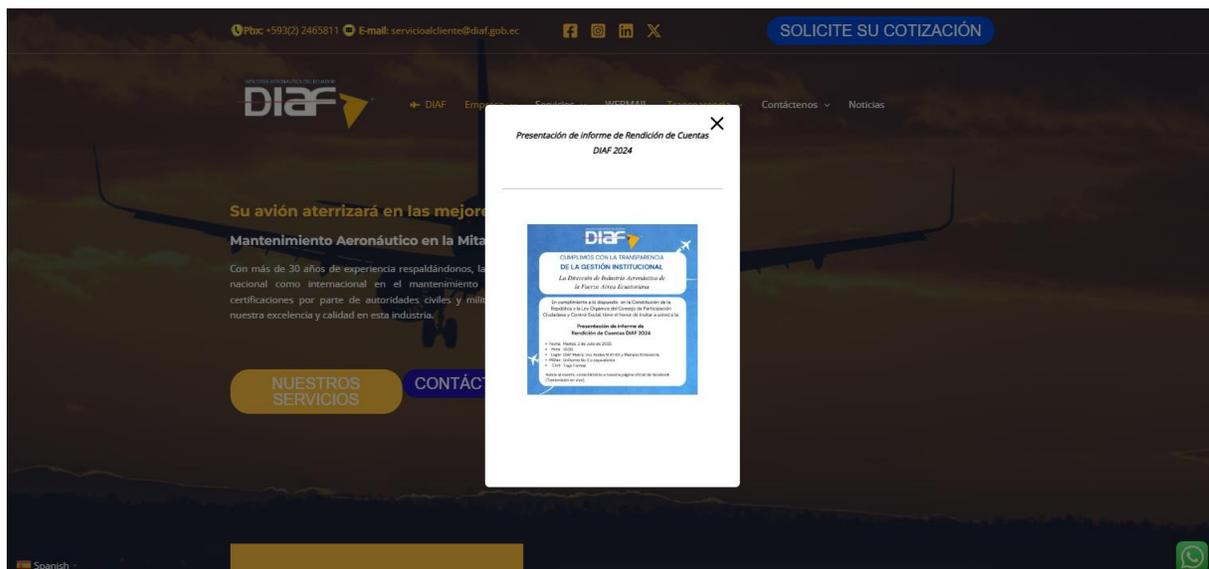
DELIBERACIÓN CIUDADANA

## a) ANTECEDENTES

- Deliberación ciudadana 02 de julio de 2025, Informe de gestión DIAF 2024.

## b) DESARROLLO

- La interacción ciudadana en los procesos de rendición de cuentas implica la participación activa y consciente de la ciudadanía en el seguimiento y control de la gestión pública. Esta práctica fortalece los principios democráticos y la transparencia institucional, al permitir que los ciudadanos asuman un rol protagónico en la evaluación de las políticas, decisiones y acciones ejecutadas por las autoridades.
- Dicha participación puede manifestarse a través de diversos mecanismos, como encuestas, foros, debates públicos, reuniones comunitarias, entre otros espacios de diálogo. El objetivo principal es fomentar una ciudadanía informada y comprometida, capaz de valorar el desempeño de sus instituciones y tomar decisiones responsables respecto a su respaldo o crítica a las políticas implementadas.
- En este contexto, el 19 de junio de 2025, la Dirección de la Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea (DIAF) realizó una convocatoria pública a través de sus redes sociales oficiales en Facebook e Instagram, invitando a la ciudadanía ecuatoriana a participar en el acto de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.



Matriz: Voz Andes N41-63 y Mariano Echeverría | Quito – Ecuador | Telf.: PBX (593-2) 246 5809 / 810 / 811 / 812 - 243 5950 / 244 59 04 Fax: (593-2) 246 5813 | [servicioalcliente@diaf-ecu.gob.ec](mailto:servicioalcliente@diaf-ecu.gob.ec)



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



## Facebook:



## Métricas:

En la red social Facebook, como parte de la difusión del evento de rendición de cuentas, se generó una interacción directa con la ciudadanía. La publicación, de la invitación, alcanzó a 211 cuentas y obtuvo 11 interacciones. Estas cifras reflejan una respuesta puntual de los usuarios ante la convocatoria, permitiendo establecer un canal de comunicación que fortalece la relación entre la institución y la comunidad.



### Reproducciones

Seguidores vs. no seguidores



### Interacciones <sup>1</sup>

Reacciones	8
Comentarios	2
Veces compartida	1
Veces que se guardó	0



# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



## Instagram:



## Para Instagram:

En Instagram la interacción correspondiente alcanzo 307 cuentas y registró 7 interacciones. Estos resultados evidencian una apertura del público hacia los contenidos vinculados con la rendición de cuentas, facilitando así el ejercicio del derecho a la información.

Visualizaciones	
Visualizaciones	--
Cuentas alcanzadas	307

Interacciones	
Interacciones	14
Seguidores	NaN%
No seguidores	NaN%

Interacciones con publicaciones	
Me gusta	14
Comentarios	0
Veces que se guardó	0
Veces que se compartió	0

El proceso de deliberación ciudadana del informe de gestión 2024 la Dirección de Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea, logró un alcance conjunto de 518 cuentas a través de las redes sociales Facebook e Instagram, generando un total de 18 interacciones.

La fase de deliberación ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas DIAF 2024, se llevó a cabo el miércoles 2 de julio a las 14:00 horas, en la sala de sesiones de la matriz de la DIAF, evento que contó con la participación de autoridades institucionales, personal militar y ciudadanía.



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



La actividad también fue transmitida en vivo a través de la plataforma oficial de Facebook, alcanzando 961 reproducciones, 278 cuentas y registrando un total de 80 interacciones.



Reproducciones <i>i</i>	Alcance <i>i</i>
<b>961</b>	<b>278</b>
Interacciones <i>i</i>	Clics en el enlace <i>i</i>
<b>80</b>	--

### Reproducciones

Seguidores vs. no seguidores



A continuación, se presenta el listado de personas que asistieron de forma presencial al evento de Rendición de Cuentas 2024, el cual contó con un total de 27 participantes. Entre los asistentes se destacó la presencia del Coronel César Mosquera Lema, quien actuó como Director Ejecutivo Accidental, conforme al memorando Nro. FA-JA-3-JA-3-C-A-2025-0583-MM.





## DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

El evento tuvo una duración aproximada de una hora y en él se expusieron los principales acontecimientos y resultados de la gestión 2024, acorde a los parámetros establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Conto con la participación activa de la ciudadanía la cual tuvo un espacio para realizar preguntas tanto antes como durante el evento de rendición de cuentas 2024.

### (Antes)

**Pregunta:** ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de la DIAF para 2024?

**Respuesta:** El cumplimiento del Plan Estratégico 2024 alcanzó un 94,75%, destacando especialmente en el desarrollo de nuevas capacidades y la optimización de procesos logísticos.

Más relevantes ▾

**Edgar Vic**  
Buenas tardes, yo tengo una pregunta para la DIAF previo a la rendición de cuentas 2024, que es la siguiente:  
¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de la DIAF para 2024?

1 sem Me gusta Responder Ocultar

Autor

**DIAF**  
¡Hola! 🙌 Con gusto te respondemos 🙌 El cumplimiento del Plan Estratégico 2024 alcanzó un 94,75%, destacando especialmente en el desarrollo de nuevas capacidades y la optimización de procesos logísticos. ✅

1 sem Me gusta Responder

### (Durante)

**Pregunta:** ¿Cómo ha impactado la falta de personal en los objetivos de la DIAF?

**Respuesta:** Sí, con gusto. Como mencioné anteriormente, el ámbito aeronáutico es muy variable y cambiante. En ese contexto, hemos tenido que afrontar la falta de personal, debido a que varios colaboradores se acogieron a la disponibilidad o al retiro. Para suplir esta deficiencia, hemos optado por la contratación de nuevo personal, formado en nuestras universidades o con experiencia en compañías aeronáuticas. Gracias a ellos, hemos logrado cubrir las necesidades operativas.

**Matriz:** Voz Andes N41-63 y Mariano Echeverría | Quito – Ecuador | Telf.: PBX (593-2) 246 5809 / 810 / 811 / 812 - 243 5950 / 244 59 04 Fax: (593-2) 246 5813 | [servicioalcliente@diaf-ecu.gob.ec](mailto:servicioalcliente@diaf-ecu.gob.ec)



## DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Esta situación nos ha dejado importantes lecciones, y nos ha llevado a tomar decisiones estratégicas para evitar que se repita año tras año. En nuestro plan estratégico, estamos considerando integrar gradualmente a los mejores profesionales de este grupo de nuevos colaboradores aquellos que ya han tenido la oportunidad de trabajar con nosotros en el DIAF para reforzar de manera permanente nuestra organización y suplir las vacantes generadas por los retiros.

En lo que respecta al área técnica, que es fundamental para la ejecución de nuestros servicios, esta estrategia está siendo clave. Por otro lado, en el área administrativa también estamos implementando procesos que nos permitan optimizar el uso del talento humano disponible.

En resumen, mediante estas dos líneas de acción la incorporación progresiva de personal técnico capacitado y la optimización de procesos administrativos estamos solventando la deficiencia de personal de manera planificada y sostenible.

**Pregunta:** ¿Qué certificaciones ha mantenido la DIAF durante 2024 y con que propósito?

**Respuesta:** Durante el año 2024, hemos mantenido activas nuestras certificaciones, tal como se expone en el presente informe de rendición de cuentas. En particular, conservamos la certificación otorgada por la Dirección General de Aviación Civil, con quienes además hemos iniciado acercamientos con miras a obtener una nueva certificación, en el marco de nuestro Plan de Gestión Estratégica. Reconocemos que este proceso requerirá tiempo y recursos, pero continuamos operando conforme a las capacidades actuales, que incluyen desde aeronaves Boeing 737 clásicos hasta los modelos más recientes.

En relación con la Administración Federal de Aviación (FAA), hemos logrado incrementar nuestras capacidades técnicas, especialmente en lo que respecta al mantenimiento de aeronaves 737 Next Generation (NG).

Asimismo, en el ámbito de la aviación militar, hemos incursionado exitosamente con la ejecución de inspecciones del tipo 8Y y hemos realizado los trámites administrativos necesarios para ampliar nuestras capacidades, conforme a los requerimientos establecidos. Cabe destacar que una capacidad no puede mantenerse sin una adecuada retroalimentación operativa, es decir, sin la existencia de un cliente que la justifique; sin embargo, hemos logrado conservar la certificación de la Dirección General de Aviación Civil, y aumentar las capacidades en el marco de la FAA, así como las certificaciones emitidas por el INAC y la DIRAER, estas últimas aplicables al sector militar.

Estos avances nos han permitido ejecutar contratos que superan los diez millones de dólares, lo cual representa una base sólida para proyectar nuestro crecimiento y sostenibilidad a futuro.

**Pregunta:** ¿Cuál es el impacto de las alianzas estratégicas en la DIAF?

**Respuesta:** El impacto de estas acciones ha sido significativo, ya que nos han permitido establecer líneas de comunicación directas, eliminando en muchos casos la necesidad de intermediarios. Esto se traduce en una mayor agilidad para acceder a soluciones rápidas y efectivas, alineadas con los requerimientos de nuestros clientes. Durante el año 2024, hemos



"El Ecuador ha sido, es y será  
país Amazónico"

## DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



iniciado la implementación de este tipo de alianzas estratégicas, especialmente para poder, en caso de enfrentar problemas con componentes críticos, como motores, hélices o trenes de aterrizaje, acudir directamente a la fuente.

Tal como lo ha señalado el señor director ejecutivo, y en concordancia con nuestro Directorio, una de las políticas institucionales es fomentar estas alianzas con el fin de optimizar el uso del tiempo y los recursos, minimizando tiempos de respuesta y asegurando la continuidad operativa. Esta estrategia es fundamental para enfrentar los desafíos inherentes al mantenimiento y operación dentro del sector aeronáutico.

**Pregunta:** ¿Qué avances se han logrado en la capacitación y gestión de talento humano?

**Respuesta:** Muchas gracias por la pregunta. En efecto, esto es fundamental. Si nos mantenemos estáticos, limitándonos a seguir las prácticas previas sin adaptarnos a los cambios normativos y operativos, perderíamos nuestra capacidad de evolución. La normativa cambia constantemente, y nosotros también debemos hacerlo. Es un proceso natural de ajuste, por lo que hemos iniciado la revisión de nuestros procedimientos y procesos para optimizar el cumplimiento de las normativas vigentes con el personal que tenemos.

Es importante entender que la normativa no se puede eludir ni omitir, ni siquiera en situaciones urgentes. No podemos justificar una acción fuera de procedimiento solo porque una circunstancia nos demande una respuesta rápida. La normativa es nuestra regla de juego, nos indica lo que debemos hacer, y nuestro desafío interno radica en encontrar las mejores formas de cumplirla de manera eficiente.

Por eso, estamos trabajando en optimizar nuestros procedimientos y recursos. Necesitamos ser prospectivos, aprender de las experiencias pasadas y aplicar acciones correctivas para que no se repitan. Además, debemos proyectarnos hacia el futuro, anticipando las tendencias del mercado aeronáutico, las nuevas necesidades y, en base a ello, ajustar nuestros planes de acción, modificar nuestra estructura y adaptarnos rápidamente a las demandas del sector.

La industria aeronáutica es extremadamente dinámica y exigente. Por eso, no podemos permitirnos quedarnos atrás ni estar en una posición donde no podamos reaccionar ante los requerimientos de nuestros clientes. En ese sentido, es crucial resaltar lo que nuestra organización está haciendo: optimizar, revisar e implementar nuevos procedimientos basados en nuestros procesos existentes.





## DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

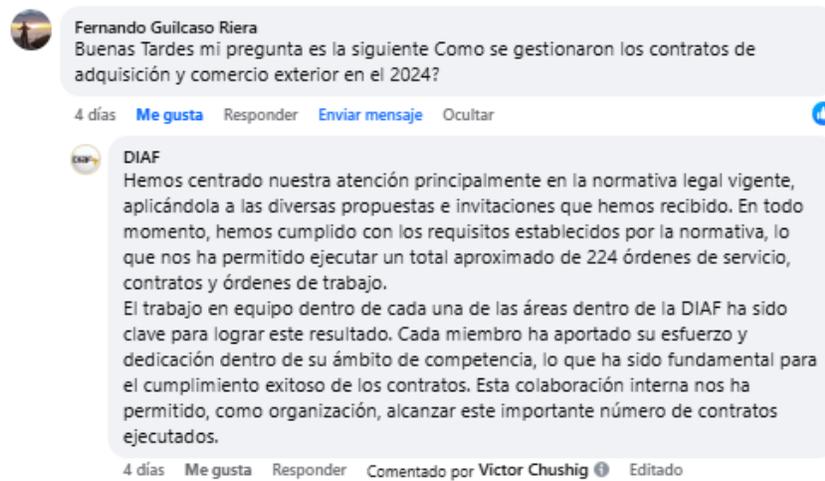


### Pregunta realizada a través de nuestro Live en Facebook

**Pregunta:** ¿Cómo se gestionaron los contratos de adquisición y comercio exterior en 2024?

**Respuesta:** Hemos centrado nuestra atención principalmente en la normativa legal vigente, aplicándola a las diversas propuestas e invitaciones que hemos recibido. En todo momento, hemos cumplido con los requisitos establecidos por la normativa, lo que nos ha permitido ejecutar un total aproximado de 224 órdenes de servicio, contratos y órdenes de trabajo.

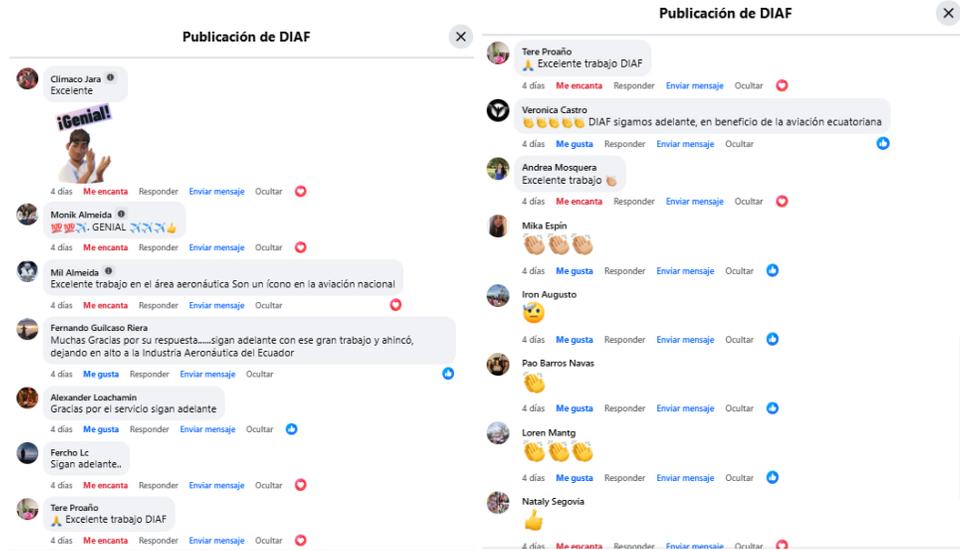
El trabajo en equipo dentro de cada una de las áreas dentro de la DIAF ha sido clave para lograr este resultado. Cada miembro ha aportado su esfuerzo y dedicación dentro de su ámbito de competencia, lo que ha sido fundamental para el cumplimiento exitoso de los contratos. Esta colaboración interna nos ha permitido, como organización, alcanzar este importante número de contratos ejecutados.



Durante la transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas 2024, los usuarios expresaron su apoyo y enviaron mensajes de felicitación, lo cual reflejó una recepción positiva por parte del público y fortaleció el vínculo institucional con la ciudadanía.



# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



## c) CONCLUSIÓN:

La Rendición de Cuentas 2024 de la DIAF constituyó un ejercicio transparente y participativo que permitió a la ciudadanía conocer, de forma clara y accesible, los avances alcanzados durante el periodo. El evento no solo reflejó los logros operativos, estratégicos y administrativos, sino que también evidenció el compromiso de la institución con la mejora continua y la cercanía con la comunidad.

Los indicadores de alcance en redes sociales (961 reproducciones en Facebook, 518 cuentas alcanzadas en total y 18 interacciones previas al evento) muestran un interés creciente del público por conocer el trabajo institucional. Asimismo, la participación ciudadana activa durante el evento, tanto presencial como virtual, fortalece la legitimidad del proceso y evidencia un ejercicio real del derecho a la información.

## d) RECOMENDACIONES:

Se recomienda mantener y fortalecer los espacios de participación ciudadana, permitiendo que las preguntas y comentarios del público continúen siendo parte activa del evento. Además, se sugiere registrar de forma sistemática las inquietudes recurrentes para que sirvan como insumo en la planificación y mejora de los procesos institucionales.

Sylvia Lizano Tipantuña  
 Mayo, Sylvia Lizano  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS**

npc/



# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA



## LISTA DE ASISTENTES A LA DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE GESTIÓN DIAF 2024

ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	ENTIDAD
COORD.	MESQUERA L. CESAR	0602615007	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	Jaime Altamirano	0501378678	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	José Barros	1717630285	<i>[Handwritten Signature]</i>	DIAF
MAIO	ROSA LIS	1413402001	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sop.	Ludwin Alvarado	1717441662	<i>[Handwritten Signature]</i>	
CAF	OSCAR CARRA	1712233684	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sops	Taapanita Peter	1718322025	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Subs	Escobar David	1713391373	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	MICRONA GONZALEZ	171956328	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	Erika Zunio	172243848-5	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	DAVIDO CHAVEZ H	1714266960	<i>[Handwritten Signature]</i>	
TNTB.	JEFFERSON MOLINA	1719130385	<i>[Handwritten Signature]</i>	COMG
Sup.	MANUELA JORGE	180362667-7	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	CAROLANNO FORCE	172738834	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Sup.	Guillermo Celler	1708422978	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Chop.	Debaluz Katherine	1718313644	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Chop.	Silva Iza	1719412353	<i>[Handwritten Signature]</i>	
Egop	Latorre Rocio	0602825174	<i>[Handwritten Signature]</i>	
	Chushy Veloz	172142352	<i>[Handwritten Signature]</i>	
	Tulcan Gonzalo	1709895864	<i>[Handwritten Signature]</i>	



"El Ecuador ha sido, es y será  
país Amazónico"

# DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

## REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DIAF 2024

ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	ENTIDAD
1	Cap. SYDNEY JULIA	02090318-12		FAE
02	cap. JORGE CALERO	1718977457		FAE
03	SUBS. ARROYO JONATHAN	171364991-9		FAE
04	Subs Vivero Freddy	0801435845		FAE
05	Srnp. Michel Pérez	1727153230		DIAF
06	cap. Tayupanda Jessica	171746820-9		DIAF
07	Srnp. Nabby Segovia	0502350733		DIAF